Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) en tiempos de Desinformación: perspectivas en Iberoamérica[1]

Media and Information Literacy (MIL) and Disinformation: perspectives in Ibero-America

Alfabetização midiática e informacional (AMI) em tempos de desinformação: perspectivas na América Latina

Yunier Rodríguez Cruz
Universidad de La Habana
Cuba

Viena Medina González
Universidad de Málaga
España

Ana Almansa Martínez
Universidad de Málaga
España

Abstract: Media and Information Literacy (MIL) has contributed to the understanding and adaptation to the major evolutionary and cultural changes of the digital transformation. This research aims to focus on the challenges of ensuring digital citizenship with critical thinking and skills that can reduce the negative effects of disinformation. The study uses documentary analysis to examine theoretical elements on the topic and consults Ibero-American researchers and experts who have worked on it. Among the main results, elements associated with misinformation that should be strengthened in MIL programs are focused. These components would contribute to fostering skills and a digital culture that allows for critically addressing the disinformation processes that are generated today in the media and public sector.

Keywords:
Information, communication, digital transformation, digital government, digital literacy

[1] La presente investigación se desarrolló con el apoyo de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) de la Junta de Andalucía de España bajo el Programa de Becas de Movilidad para Estancias Postdoctorales en Universidades Andaluzas —Convocatoria 2025.

Resumen: La Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) ha contribuido a la comprensión y adaptación a los principales cambios evolutivos y culturales de la transformación digital. La presente investigación tiene como propósito focalizar los desafíos para asegurar una ciudadanía digital con pensamiento crítico y habilidades que permitan reducir los efectos negativos de la desinformación. El estudio utiliza al análisis documental para examinar los elementos teóricos sobre el tema, y realiza una consulta a investigadores y expertos iberoamericanos que lo han tratado. Entre los principales resultados se focalizan elementos asociados a la desinformación que se deben potenciar en programas de AMI, para fomentar competencias y una cultura digital que permita afrontar los procesos que proliferan hoy día en el ámbito mediático y público.

Palabras clave:
Información, comunicación, transformación digital, gobierno digital, alfabetización digital

Resumo: A Alfabetização Midiática e Informacional (AMI) tem contribuído para a compreensão e adaptação às principais mudanças evolutivas e culturais da transformação digital. Esta pesquisa visa focar nos desafios de garantir a cidadania digital com pensamento crítico e habilidades que possam reduzir os efeitos negativos da desinformação. O estudo utiliza análise documental para examinar elementos teóricos sobre o tema e consulta pesquisadores e especialistas ibero-americanos que se debruçaram sobre o tema. Entre os principais resultados, destacam-se elementos associados à desinformação que devem ser fortalecidos nos programas de AMI para fomentar habilidades e uma cultura digital que permitam abordar os processos que proliferam hoje na mídia e nas esferas públicas.

Palavras-chave:
Informação, comunicação, transformação digital, governo digital, alfabetização digital

1. Introducción

La transformación digital en la sociedad contemporánea está demandando nuevas capacidades y competencias para participar y mediar en entornos digitales cada vez más complejos, con dinámicas emergentes de comunicación y acceso la información, y un uso intensivo de la inteligencia artificial (IA). Estos contextos, caracterizados en la actualidad por una presencia y funcionalidad web a la que suman nuevos desafíos en la gestión y uso de redes sociales, apk y herramientas de IA, nos permite focalizar escenarios que exigen un

cambio cultural, y en consecuencia la creación de habilidades adaptativas ante estas crecientes realidades.

Los contextos digitales están generando transformaciones profundas en la sociedad de la información, con implicaciones considerables en los ámbitos profesionales y en la vida cotidiana de los seres humanos. El desarrollo acelerado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) está incidiendo, de forma considerable, en los procesos informacionales, de comunicación y de construcción de conocimiento (Castells, 2013; Amaral, 2016; Hernández-Serrano et al., 2017; Boaventura-Sales Paixão et al., 2022; García-Roca y Sánchez-Fortún, 2023; Marques de Carvalho et al., 2025).

Entre los principales elementos distintivos de esta transformación, por demás, cultural, se encuentra una sociedad de la información y del conocimiento donde: a) la diversidad de formatos y la masificación de las redes sociales e internet, han llevado a cabo una saturación de contenidos (Castells, 2013), b) se puede acceder y consumir información sin condicionante de tiempo y lugar (Marques de Carvalho et al., 2025), c) se consolida una cultura participativa y de la convergencia (tecnológica, mediática y cultural) en la que se ensanchan, estructuran y organizan nuevas redes y flujos de datos (García-Roca y Sánchez-Fortún, 2023), d) la era del prosumidor ha marcada un cambio significativo en el entorno comunicativo, en sus modos tradicionales de producción y consumo de noticias (Hernández-Serrano et al., 2017), e. emerge el fenómeno de la cibercultura, sustentada en la dimensión y dinámica sociocultural de internet, promotora de una reformulación de las relaciones sociales y la creación de comunidades en entornos virtuales, al mismo tiempo que promueve el surgimiento de nuevos comportamientos (Amaral, 2016).

El contexto mediático e informacional, por su parte, no queda exento de transformaciones sustanciales: f) donde las personas adquieren un papel proactivo en el manejo de la información digital (De Pablos Pons y Ballesta Pagán, 2018), g) en las que se reconoce un exceso de información digital que exige capacidades específicas para que los sujetos puedan tener una posición activa en el proceso de construcción de conocimiento, capaces de formar conciencia crítica y aplicarla a lo largo de su vida (Boaventura-Sales Paixão et al., 2022), h) en un ambiente donde cobra importancia las competencias mediáticas a partir de su actuar dentro de los medios, interactuando de manera crítica con mensajes de otros, a la vez que producen y diseminan sus propios contenidos (Ferrés y Piscitelli, 2012; García-Ruiz et al., 2014), i) donde la relación comunicativa depende de cómo los individuos perciban e interpreten cada objeto o medio (Magalhães, 2021), j) donde los medios pueden determinar las maneras en que se relacionan los individuos —sobre todo las redes sociales, la

calidad de la información con la que estos interactúan puede determinar sus acciones y decisiones, así como los niveles de participación cívica (Dias-Fonseca y Potter, 2016), k) y donde la desinformación y la posverdad se presentan como fenómenos cada vez más complejos en los contextos digitales (Ávila-Araújo, 2021) (Sabater-Quinto et al., 2025).

El escenario digital, por tanto, exige de nuevas dinámicas mediáticas e informacionales donde los individuos puedan construir —de forma crítica, participativa e inclusiva— una sociedad a la medida de estas nuevas realidades. Ello supone reconocer la necesidad de adaptarse a las mismas y crear competencias a la medida de este cambio cultural.

En correspondencia, el objetivo del presente estudio se centra en identificar qué elementos deben considerarse en procesos de Alfabetización Mediática e Informacional para afrontar los efectos de la desinformación.

2. La desinformación y su efecto en la construcción de una ciudadanía digital

La desinformación constituye un fenómeno asociado a la cantidad de información que se genera, accede y socializa hoy día. La denominada infoxicación, infosaturación o sobrecarga informativa ha incidido en la forma en que hoy los individuos usan, analizar, crean y comparten datos, información o contenidos digitales. El tema en cuestión no es nuevo, pero las dinámicas comunicativas derivadas del desarrollo de las TIC han fomentado escenarios en los cuales ya no estamos ante meros usuarios en la web, sino prosumidores, lo que impone comprensiones diferentes ante este tipo fenómeno. En las últimas décadas, el acceso a internet, el desarrollo web, la publicación y apertura de datos, las redes sociales, las industrias tecnológicas y la proliferación de empresas/organizaciones digitales, entre las que se encuentran los medios de comunicación, han potenciado la creación, disponibilidad y acceso a la información, de ahí que cada vez se hace más difícil encontrar límites racionales en procesos de identificación, búsqueda y consumo de este recurso.

Al respecto, autores como Valverde-Berrocoso et al. (2022) han asociado este fenómeno a la expansión de la infosaturación, sobrecarga informativa y banalización de la información, mientras que Ávila-Araújo (2024a) la describe como dinámicas de producción, circulación y uso de información en la sociedad contemporánea. No obstante, aunque se ha planteado que estos fenómenos no son recientes, y que en otros períodos del siglo XX han tenido lugar, en época reciente, para el año 2016, las elecciones presidenciales en los Estados Unidos de América y el Brexit en el Reino Unido han constituido procesos políticos y socioeconómicos que han retomado o reforzado la atención hacia este tema.

Con relación a la desinformación, Ávila-Araújo (2021) destaca que entre las principales causas identificadas está la desintermediación de información, la emergencia de las redes sociales con sus algoritmos o motores de búsqueda, el fenómeno de BigData entre otras acciones. A las visiones de este autor se pueden sumar los temas relativo al uso de la IA, que supone nuevos retos en materia de generación y verificación de contenidos.

Cuando se aborda el fenómeno de la desinformación se visualizan varios términos en su uso: "Fake News",[2] "Junk News", "Deep Fake", "Fake Science" —que incluye el denominado negacionismo histórico—, "Clickbaits", "Testimonio falso", "Teorías Conspirativas", "Discursos de odio", "Infodemia" y los propios fenómenos de "Mis-información", "Des-información" y "Mal-Información" (García-Marín y Salvat-Martinrey, 2021; Ávila-Araújo, 2024b; Guadarrama-Torres et al., 2025).

El término desinformación se define como "información verificablemente falsa o engañosa que se crea, presenta y divulga con fines lucrativos o para engañar deliberadamente a la población, y que puede causar un perjuicio público" (Comisión Europea, 2018a).

> Es entendida como la difusión deliberada de información falsa o tergiversada, es una herramienta muy poderosa para manipular a la opinión pública y socavar las instituciones democráticas. Es importante comprender cómo se produce, se difunde y se consume la desinformación para poder combatirla de manera efectiva. (Sabater-Quinto et al., 2025)

En contextos digitales, por excelencia, la desinformación prolifera en aquellos espacios o ámbitos donde determinados sectores —ya sean gubernamentales, organizacionales y sociales— comienza a tener un foco de atención, ya sea de manera intencionada o no. Las condiciones que lo generan, que en ocasiones se refuerza considerablemente desde el ámbito mediático, están permeadas por situaciones o elementos de interés "público" atractivas por su inmediatez y repercusión social, ya sean de índole política, económica o social. Tienen su base cognitiva en una preocupación o vacíos informativos que necesitan llenarse para bajar altos niveles de incertidumbre y está permeada por las nuevas realidades digitales, en las que las redes sociales, nuevos canales y plataformas de comunicación, entre otras soluciones tecnológicas facilitan la creación y difusión de contenidos generados por cualquier individuos u organización.

Ante este escenario, la desinformación constituye un fenómeno en el que se generan —de forma intencional o deliberada— datos, informaciones o contenidos digitales que infoxican, complejizan, tergiversan, manipulan o distorsionan determinada "situación" que puede ser sensible de atención desde el escenario público y mediático. Ese emergente

[2] Algunas más conocidas por sus siglas en inglés.

escenario informativo que se activa desde los fenómenos de desinformación tiene entre sus efectos o propósitos, marcar posturas personales —de diversa índole—, generar percepciones específicas, influir en estados de opinión, activar estados emocionales y por demás potenciar llamados a la acción una vez se comienzan a consumir y asimilar la información desde las diversas dinámicas en que se presenta la desinformación.

A estos elementos se suman los efectos negativos que trae aparejada la velocidad en que se difunde la información falsa en las redes sociales e internet (Aceituno-Silva, 2024). Estas nuevas capacidades, han contribuido a la creación de nuevas dinámicas, canales y facilidades de comunicación e información sobre las cuales resulta difícil hacer frente a "fake news", "bulos" u otro tipo de elementos asociados a este tema.

En los escenario público y mediático la desinformación se presenta como un fenómeno complejo, de gran preocupación por la rapidez e inmediatez con que se presenta, así como por la falta de competencias en el uso de fuentes de información verificable con las que se puede hacer frente. Es por eso que en años recientes ha cobrado mayor atención desde el ámbito político, investigativo, científico y académico.

El tema, por su impacto, destaca en las agendas, ¨hojas de ruta¨ y resoluciones de organismos internacionales, regionales y de asociaciones profesionales (ONU, 2024; IFLA, 2018; Comisión Europea, 2018), así como en la creación de mecanismos para afrontar estos fenómenos, como la creación de plataformas de Fact Checking, observatorios digitales, programas y grupos de investigación e innovación, sistemas de alerta, la creación de grupos de expertos, entre otras iniciativas (Moreno-Espinosa et al., 2024; Sabater-Quinto et al., 2025).

Desde el escenario mediático, los medios han comenzado a utilizar herramientas de Fact Check y refuerzan los procesos de verificación de fuentes informativas, intentando contrarrestar las corrientes de desinformación de fácil difusión que se activan y propagan. Si bien muchas soluciones se han focalizado desde los campos profesionales relacionados a este ámbito, en el sector público resulta más difícil y complejo hacer frente a este tipo de situaciones, no solo por la necesidad de combatir las mismas, sino por el encargo de velar los derechos constitucionales de los ciudadanos, en especial desde el espacio digital.

Al respecto, Baquero-Pérez (2025) refiere que "con la proliferación de la posverdad o la desinformación, las administraciones públicas pueden asumir la responsabilidad en la protección de la verdad, o, en otras palabras, procurar ser garantes del derecho de los ciudadanos a disponer de una información confiable. Hay que tener en cuenta que ante este papel se puede rozar la línea e ir en contra de la libertad de expresión, el cual es un pilar

fundamental de la democracia, pero también hay que tener en cuenta que esta no debe ser utilizada como excusa para difundir mentiras y manipular a la opinión pública" (Baquero-Pérez, 2025).

A esto se suma, en años recientes, el uso de la IA generativa, donde con su uso se pueden diseñar o crear contenidos digitales —en diversos formatos como texto, imagen y video— con el objetivo de sumarse o potenciar las campañas o escenarios de desinformación. Según Gómez, Feijóo y Salazar (2021), citado por García-Marín y Salvat-Martinrey (2021):

> El desarrollo de los sistemas de inteligencia artificial hace cada vez más sencilla la realización de vídeos y audios maliciosos. Si bien el primer instrumento para crear este tipo de producciones se empleó sobre un audio, la aplicación de los modelos de inteligencia artificial al tratamiento gráfico supuso un salto cualitativo de gran calado.

Al respecto, estos últimos autores consideran que en:

> El caso de los vídeos, las deepfakes se ejecutan mediante el intercambio de rostros o a través de la sincronización labial, con el fin de hacer creer que la persona que aparece en el vídeo pronunció un discurso que, dada su espectacularidad o carácter morboso, es fácilmente propagable en los circuitos digitales. (García-Marín y Salvat-Martinrey, 2021)

Esta nueva realidad, fomentada por el uso de la IA exige nuevos retos desde la ética y la creación de competencias y soluciones tecnológicas que permitan identificar y detectar el uso malicioso de este tipo de inteligencia.

> Más allá de las controversias comunes a todas las IA, la tecnología RGA puede utilizarse para alterar o manipular imágenes o videos preexistentes con el propósito de generar otros falsos, difíciles de distinguir de los reales. La IA está facilitando cada vez más la creación de estos deepfakes y de las llamadas fake news, o noticias falsas. En otras palabras, la IA está facilitando que determinados actores cometan actos antiéticos, inmorales y delictivos, como difundir desinformación, promover discursos de odio e incorporar rostros de personas sin su conocimiento ni consentimiento, en materiales audiovisuales totalmente falsos y en ocasiones comprometedores. (UNESCO, 2024)

El fenómeno de la desinformación, si bien supone el fortalecimiento de algunas capacidades enfocadas al desarrollo de mejores infraestructuras tecnológicas, nuevas arquitecturas informacionales que respalden la verificación de fuentes, datos e información, también requiere de mayor sensibilización y comprensión social sobre el tema, así como una alfabetización que contribuya a la creación de competencias mediáticas e informacionales, pero sobre todo las enfocadas al análisis y pensamiento crítico en la ciudadanía y la población en sentido general.

2.1 La Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) en la sociedad de la información

La ambigüedad conceptual que genera la coexistencia de diversos términos asociados a la alfabetización como: digital, informacional, mediática, multimedia, trae consigo una gran variedad de enfoques teóricos que, a pesar de orientarse de manera indistinta, en esencia, se refieren a la importancia de la información y su uso en diversos contextos (Ferrés y Masanet, 2015; Moreno et al., 2018). A la vez que se asocia con los términos competencia digital y mediática de manera integrada (INTEF, 2017; Ballesta et al., 2017; Moreno et al., 2018; Redecker, 2020; Vuorikari et al., 2022).

Concepciones educativas sobre alfabetización, han definido el término como un conjunto de habilidades y competencias (Buckingham, 2007). Los cambios en el contexto mediático, las nuevas prácticas culturales, la emergencia de nuevos medios digitales (Scolari, 2016) y la puesta en práctica del concepto en diferentes contextos como es el caso de la educación mediática, ha traído consigo el surgimiento de una gran variedad de conceptualizaciones relacionadas: alfabetización informacional, nuevas alfabetizaciones, alfabetización digital, alfabetización mediática, alfabetizaciones múltiples, alfabetización en internet, alfabetización informática, ciberalfabetización, transmedia o transalfabetización (Buckingham, 2007; Koltay, 2011; Frau-Meigs, 2012; Masanet et al., 2013; UNESCO, 2013; ACRL, 2016; Scolari, 2016).

La convergencia de elementos que componen los diferentes tipos de alfabetizaciones ha traído consigo que organismos internacionales como la UNESCO aboguen por el concepto unificador de Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) en su Currículum para profesores sobre AMI y su Marco de Competencias; con el objetivo de lograr una correlación entre las distintas plataformas de aprendizaje.

En este caso se complementan aspectos tecnológicos, informacionales y comunicacionales relacionados con los contextos actuales de interacción social; los derechos de libertad de expresión, el acceso a una información y el fomento del diálogo intercultural. Según la UNESCO (2013) existen diversas razones por las que convergen las diferentes alfabetizaciones en el concepto AMI:

- Competencias ciudadanas que permiten disfrutar de beneficios y derechos fundamentales como la libertad de expresión y el acceso a la información.
- La convergencia tecnológica.
- La necesidad de cambiar el enfoque hacia elementos comunes de las alfabetizaciones.

- La necesidad de un enfoque integrado para la puesta en práctica de métodos, procesos de enseñanza y desarrollo de competencias en entornos personales, educativos, profesionales y sociales.

A partir del análisis de los elementos conceptuales y de integración de la AMI propuestos por IFLA (2011), Wilson (2012), Declaración de Moscú sobre AMI (UNESCO, 2012), UNESCO (2013), Grizzle y Torras Calvo (2013), Paris Declaration on Media and Information Literacy in the Digital (UNESCO, 2014), Grizzle y Singh (2016), Renés Arellano (2019), Caldeiro-Pedreira et al. (2019), E. Courtenay Rattray en UNESCO (2020) y Boaventura-Sales Paixão et al. (2022), la misma se puede concebir como un proceso transdisciplinar, de aprendizaje continuo y adquisición de conocimientos, actitudes, aptitudes, competencias y habilidades que buscan empoderar a la ciudadanía al saber evaluar críticamente información pública y contenidos de los medios de comunicación. La AMI fomenta y potencia la utilización de diversas herramientas, de forma crítica, ética y eficaz, para que los individuos puedan participar y comprometerse en actividades personales, profesionales y sociales, así como tomar decisiones de manera efectiva. Este desarrollo se alcanza al saber identificar, buscar, acceder, analizar, evaluar, organizar, usar, generar, producir, compartir y comunicar información, contenidos mediáticos —en todos los formatos — y conocimiento de maneras creativas, legales y éticas, y con el dominio y comprensión sobre el acceso, la cobertura, evaluación, asignación, uso, producción y comunicación del contenido de los medios de comunicación.

Estos elementos destacan entre los diferentes enfoques y propuestas de dimensiones e indicadores; donde se aprecia una evolución compaginada con el vertiginoso auge tecnológico, los cambios en las maneras de interacción digital y el surgimiento de medios. Al respecto se destacan las propuestas orientadas a las competencias en comunicación audiovisual (Ferrés, 2007), competencia mediática (Aguaded et al., 2011; Ferrés y Piscitelli, 2012; Pérez-Rodríguez y Delgado-Ponce, 2012), alfabetización informacional (Catts y Lau, 2008), alfabetización mediática (Celot y Pérez-Tornero, 2009) y AMI (Wilson et al., 2011).

Estos enfoques resaltan en los Informes de la Comisión Europea (2006, 2007, 2007a, 2016, 2018, 2022) y se reconoce también desde el aporte del Marco europeo de competencia digital para los ciudadanos —DIGCOMP— (Ferrari (2013) actualizado y ampliado por Vuorikari et al., 2022) enfocado a la necesidad de desarrollar competencias en el escenario digital de forma integrada.

La integración actual que se promueve desde la AMI responde a prácticas y dinámicas resultado de la evolución y desarrollo tecnológico, informacional y mediático, lo que suponen retos desde la propia convergencia y enfoque cultural con que se concibe y proyecta.

2.2 Desinformación y AMI desde las agendas digitales y para el desarrollo

En las últimas décadas, a medida que se ha potenciado la transformación digital, el comercio electrónico, el eGob y la gobernanza digital, los temas de alfabetización han cobrado mayor importancia. A esto se suma los crecientes fenómenos o contextos donde la desinformación sitúa a la ciudadanía ante altos niveles de incertidumbre por la presencia y generación de fake, bulos, corrientes de negacionismo o expresiones de odio, lo que incide considerablemente en la veracidad de la información desde el espacio público y mediático.

En correspondencia, son varias las iniciativas y acuerdos internacionales que han intentado una mayor comprensión de estos temas y la necesidad de aunar esfuerzos para afrontarlos. Entre los principales acuerdos e iniciativas que se focalizan a escala internacional se encuentran: las "Directrices para la formulación de políticas y estrategias AMI" (UNESCO, 2016); la "Declaración de la IFLA sobre las noticias falsas" (IFLA, 2018); "La lucha contra la desinformación en línea: un enfoque europeo" (Comisión Europea, 2018); "DigCom 2.2 Desarrollo de competencias digitales para la ciudadanía" (Comisión Europea, 2022); la "Declaración de Taskent de Acceso Universal a la Información" (UNESCO, 2022); "Agenda Digital para América Latina y el Caribe eLAC2024" (CEPAL, 2022); "Currículum de alfabetización mediática e informacional para educadores y estudiantes: Ciudadanía Alfabetizada en medios e información: Pensar críticamente, hacer clic sabiamente" (UNESCO, 2023); "Principios globales de las Naciones Unidas para la integridad de la información" (ONU, 2024), "Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación" (UNESCO, 2024); "Carta Iberoamericana de Inteligencia Artificial" (CLAD, 2023).

Estos acuerdos, agendas, directrices o declaraciones internacionales enfatizan en la importancia de la creación de competencias digitales, así como programas de alfabetización mediática e informacional, en garantía de una ciudadanía con habilidades para un adecuado desempeño y participación digital de forma activa y crítica.

3. Metodología

La presente investigación, de tipo descriptiva, tuvo en cuenta varios métodos y técnicas para su desarrollo, entre los que destacan el análisis documental y la encuesta. El primero se utiliza para la identificación y análisis de los principales elementos teóricos y

metodológicos asociados a la desinformación y la AMI. Este método también se utiliza para la revisión y caracterización de los acuerdos y marco internacional que se orienta hacia estos temas, posibilitando focalizar los consensos, visiones y proyecciones que destacan para su implementación. Entre los elementos de análisis se tuvo en cuenta: tipo de acuerdo, información sobre coordinación y autoría, alcance y proyección, componentes específicos para su desarrollo y los principales elementos que promueve dentro de las agendas y metas de desarrollo.

En el caso de la encuesta, se utiliza como técnica para la recopilación de información —percepciones, criterios y valoraciones— emitida por investigadores, académicos, funcionarios públicos y expertos que se han especializado en estos temas en el contexto iberoamericano. Para ello se determinaron varios ámbitos o dimensiones para el análisis del tema. A continuación, se presentan estas últimas, con las categorías que se contemplaron en el diseño del instrumento diseñado:

- **Dimensiones**

I. Percepciones sobre la desinformación y la AMI —desde la gestión pública— con relación a capacidades regionales y nacionales; II. Nivel de desarrollo desde acuerdos y marco internacional; III. Programas y contenidos desde la AMI; IV. Enseñanza y formación profesional;

- **Categorías o elementos de investigación**

I. Percepciones sobre la desinformación y la AMI: a) Importancia y visualización del fenómeno en la región y país; b) Grupos poblacionales más afectados; c) Sectores y ámbitos donde se promueve y potencia el tema. / II. Nivel de desarrollo desde acuerdos y marco internacional: d) Avances desde acuerdos y marco internacional; e) Niveles de madurez; f) Sectores priorizados. / III. Programas y contenidos desde la AMI: g) Esfuerzos y acciones de sensibilización y alfabetización nacionales y h) Regionales; i) Abordaje y cobertura del tema; j) Competencias-habilidades; k) Acciones y recursos de aprendizaje; l) Herramientas y prácticas; m) Dinámicas, procesos, medios y elementos informacionales clave; n) Iniciativas, laboratorios y plataformas; ñ) Indicadores para evaluar programas / IV. Enseñanza y formación profesional: o) Abordaje curricular; p) Concepción dentro de la formación profesional.

Una vez identificadas estas dimensiones y categorías se diseña una encuesta/cuestionario en GoogleForms para facilitar la socialización de la misma, y se

socializa a investigadores, docentes, funcionarios públicos y expertos que han trabajado el tema en el contexto de Iberoamérica. La identificación de expertos tuvo en cuenta los temas objeto de estudio: desinformación y AMI, y también los campos profesionales vinculados a estos fenómenos: información, comunicación, periodismo, transformación digital entre otros.

El formulario se publicó en el mes de mayo de 2025 y se socializó por diversas vías de comunicación digital. El instrumento permaneció abierto hasta mediados del mes de junio de 2025.

4. Discusión

Al analizar el marco internacional —agendas, resoluciones, acuerdos, comunicaciones oficiales— sobre Alfabetización Mediática e Informacional y Desinformación, se puede afirmar que en los últimos años constituye un tema emergente de interés para los organismos internacionales, asociaciones profesionales y estrategias de desarrollo. Los fenómenos de desinformación, que hoy tienen lugar, generan efectos dañinos no solo desde lo político y lo económico, sino que tienen gran influencia en sectores sociales y en la ciudadanía, reforzando sus efectos en lo social.

La democracia, libertad de expresión, institucionalidad, credibilidad y transparencia, respeto, conducta ética, pero, sobre todo, la confianza y veracidad de la información en ambientes digitales, se ha visto afectada considerablemente con la proliferación de la desinformación. En consecuencia, son varias las proyecciones que se han concebido desde varios escenarios internacionales, las que refuerzan la necesidad de crear mayores capacidades objetivas y subjetivas para afrontar estos procesos, entre estas últimas destaca una mayor cultura digital y la creación de competencias mediáticas e informacionales para hacerle frente.

El análisis de los diez acuerdos e iniciativas internaciones mencionados en el apartado teórico se esta investigación refleja que el tema es altamente preocupante desde el máximo órgano de las Naciones Unidas, así como la Comisión Europea, la CEPAL y representaciones de organismos no gubernamentales en América Latina y el Caribe. Hasta 2016 se hace especial énfasis en la AMI y las competencias digitales, con la UNESCO como la agencia de Naciones Unidas que más ha había abordado el tema por su encargo dentro del sistema. Ya para el 2018 se comienza a focalizar con más fuerza el fenómeno de la desinformación,[3] lo

[3] Posible resultado, en parte, por los procesos y fenómenos políticos y sociales que se comenzaron a visualizar en las campañas presidenciales de Donald Trump (2016) y el Brexit entre otros elementos evolutivos.

que se acrecienta, a partir del 2019-2020 con el inicio de la pandemia Covid-19. El fenómeno comunicativo de las redes sociales, los cambios en las prácticas y dinámicas mediáticas e informacionales, el incremento de creadores de contenido o llamados "influencers", las estrategias de posicionamiento y visibilidad web y el consumo de contenidos digitales en línea influyó de forma considerable en la preocupación sobre los temas de confiabilidad y veracidad de la información que se socializa y distribuye por medio de Internet y los nuevos escenarios digitales.

Entre los principales principios, pautas y desafíos —asociados al tema— que se identifican de este estudio se encuentra:

- Reconocimiento de las TIC como recurso esencial e ineludible para el desarrollo de la sociedad, y en consecuencia los derechos digitales.
- Existencia de ecosistemas digitales con nuevas formas de interacción y desempeño de la ciudadanía.
- Esfuerzos colaborativos que demandan fomentar políticas, programas de AMI y marcos de competencias informacionales, mediáticas y digitales, para asegurar mayor concientización y mejor desempeño del cambio cultural digital.
- Reconocimiento, desde el ámbito social, la necesidad de fomentar y fortalecer políticas, normativas, estrategias y procedimientos en relación con la I. Desinformación, II. La AMI, III. El uso de datos personales, IV. La seguridad, integridad y privacidad en entornos digitales y de la V. IAGen —esta última por sus implicaciones en la creación y socialización de contenidos—.
- Preocupación ante la Desinformación —y sus efectos— como fenómeno complejo, de rápida propagación, y que puede intensificarse con el desarrollo tecnológico, info-comunicacional y mediático, así como con el impacto de la IA generativa.
- Necesidad de velar por el derecho a la libertad de expresión, incluido el derecho de acceso a la información.
- Continuar apostando por la integridad de ecosistemas con libre acceso a información de calidad, asegurando entornos abiertos, inclusivos, seguros, protegidos, sin discriminación ni odio.
- Fomentar el empoderamiento de las personas desde el derecho a buscar, analizar, validar, disponer, compartir y socializar información e ideas de todo tipo, con libertad de expresión y pensamiento crítico, sin interferencias a sus opiniones. Evitar la censura para combatir la desinformación.

- Fortalecer las capacidades sociales desde la articulación de actores para contrarrestar: los rumores y tipos de desinformación, discursos de odio, la radicalización, el extremismo, mensajes de violencia y otros elementos que atenten contra los derechos civiles.
- Fomentar y potenciar leyes y políticas no discriminatorias que eviten la incitación al odio, la desinformación y la violencia de género evitando se supriman voces y fomente la autocensura.
- Asegurar que los grupos en situación de vulnerabilidad y marginación no se vean afectados de forma desproporcionada por los temas de integridad y desinformación.
- Contribuir desde la transparencia, la participación y la rendición de cuentas a asegurar información de calidad y evitar la desinformación.
- Generar competencias que fomenten el pensamiento crítico, amparado en procesos de eParticipación activa y democrática, concientización de responsabilidades éticas, diversidad y diálogo.
- Necesidad de fortalecer marcos legales nacionales e institucionales para la comprensión y asimilación de la IA generativa, así como la creación de competencias digitales para su uso ético y responsable.
- Disminuir la brecha generada por la IA, en las que se encuentra: uso de contenidos sin consentimiento, falta de transparencia y explicabilidad de la IA, contenidos generados a través de esta, que pueden contaminar Internet, falta de comprensión del mundo real, reducir la diversidad de opiniones y marginar aún más a las voces ya marginadas atentando contra la creación de criterios y pensamiento crítico de las personas.

Estos elementos de las agendas y acuerdos para el desarrollo ilustran el panorama internacional y regional en materia de AMI y desinformación. No obstante, si bien se perciben esfuerzos enfocados al establecimiento de políticas, desarrollo de programas para la creación de competencias digitales, y una mayor alfabetización en el uso de plataformas, redes sociales y medios de comunicación, la visión de algunos expertos y especialistas que estudian el tema en el contexto iberoamericano podría ilustrar algunos de los retos que se identifican en la actualidad.

En este sentido, la aplicación del formulario utilizado en el estudio se llevó a cabo a través de varias redes académicas y profesionales que abordan el tema en el contexto iberoamericano. Durante este proceso de recopilación de información, se obtuvo consideraciones de dieciséis expertos-investigadores que participaron de forma voluntaria —

con un 62,5% de representación femenina y un 37,5 masculina—. El 62,5% de los encuestados oscilaban entre los 36 y 50 años, un 25% poseen más de 50 años, y un 12% hasta 35 años. El 82% de los encuestados poseen categorías científicas de Máster o Doctor y la mayoría se desempeñan como profesores, investigadores o especialistas que trabajan vinculados a la Comunicación, Información y las TIC. El 62,5% de los que respondieron el formulario son expertos cubanos, un 18% de Brasil y un igual número por España. La mayoría de los encuestados que participaron en el estudio pertenecen a los campos de la Bibliotecología, Documentación o Ciencias de la Información y las Ciencias de la Comunicación, aunque también se contó con expertos desde el ámbito de las TIC, el Derecho y las Ciencias de la Educación.

Entre los principales resultados obtenidos se encuentra que todos los encuestados consideran que la Desinformación es un tema de máxima prioridad en la sociedad actual, focalizándola como un fenómeno sensible en sus países por los efectos negativos e implicaciones políticas, sociales y económicas que trae aparejada. En consecuencia, se reconoce por la totalidad de los participantes que debería tener mayor atención desde todos los sectores de la sociedad, en particular porque afecta a toda la población y las entidades públicas y privadas, pero sobre todo por tener grupos poblacionales que pueden verse afectados considerablemente, en especial los jóvenes (90%), adultos mayores (92%) y personas en situación de discapacidad (60%). Es válido destacar que también se identifica, pero en menos medida, a adultos y niños, lo que refleja la influencia en todos los grupos etarios. Resulta interesante que para los encuestados todos los grupos poblacionales se consideran bajo efectos negativos resultado de la desinformación, algunos con mayor afectación ante determinadas situaciones específicas y otros ante cualquier situación de este tipo.



Gráfico 1. Grupos poblacionales más afectados ante prácticas de desinformación. (Fuente: Elaboración propia)

En la sociedad actual se evidencian acciones encaminadas a enfrentar la desinformación, pero resultan aún insuficientes los esfuerzos, estrategias y capacidades para afrontarla. Estas acciones se observan con mayor frecuencia desde/en el Sistema de Naciones Unidas, la Comisión Europea y los sectores académicos, que, aunque se reconoce que pueden fortalecerse, es donde mejor se ha proyectado y enfatizado en el tema.

En relación a los avances en materia de acuerdos internacionales y ordenamiento jurídico es válido destacar que el 81,3% de los expertos consideran que el tema se encuentra muy disperso por sectores y áreas específicas que suelen abordar el tema. También se destaca por el 68,8% que está mediado por el tipo de acuerdo y el ámbito específico en que se promueve, como es el caso del Tecnológico, Información, Comunicación, Derecho y Gestión Pública, entre otras. Un 62,5% y 56,3% refieren que los avancen carecen de una visión sistémica e integrada desde el ámbito digital, y muy débil desde niveles nacionales. En menor medida, por un 50%, se plantea que aún son débiles e insuficientes los avances en materia de desinformación, aunque se cuenta con algunas miradas multidisciplinares en su abordaje. Resulta interesante que ninguno de los encuestados considera que hay "avances significativos y un abordaje acelerado desde la dimensión legal".

Los elementos antes mencionados se corresponden con las percepciones sobre los niveles de madurez desde el ámbito jurídico y estratégico. En este sentido se focaliza políticas relacionadas con la transformación digital, pero deberían fortalecerse más. Al respecto se considera necesario su abordaje explícito desde las agendas digitales, las políticas y leyes de Comunicación, así como las leyes de transparencia y acceso a la información. A esto se suma la necesidad de fortalecer el tema desde todo el marco educativo y penal con relación a los derechos digitales y uso ético y responsable de la IA.

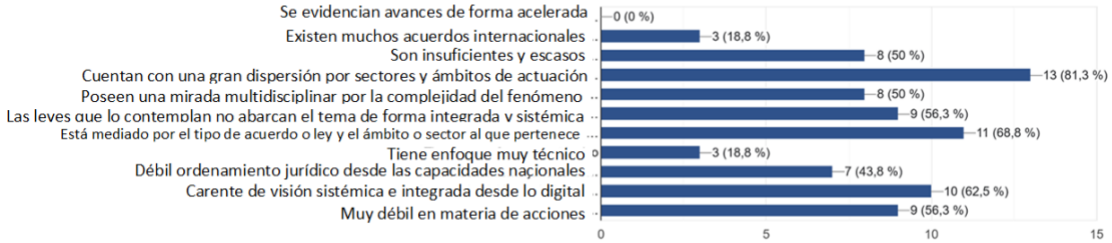


Gráfico 2. Percepción sobre los avances en materia de desinformación desde acuerdos internacionales y marcos jurídicos. (Fuente: Elaboración propia)

El 93,7% de los encuestados considera que el tema debería abordarse mucho más en el escenario y sector público por sus implicaciones ante la ciudadanía.

En cuanto a la visibilidad de acciones de alfabetización y sensibilización —por regiones o países— se identifica que se desarrollan, pero de forma aislada y con poca frecuencia, al menos desde los propios programas AMI. A escala nacional se identifican acciones impulsadas por los gobiernos, universidades, campañas de comunicación, campañas políticas, gremios o asociaciones profesionales. Por su parte, a nivel regional se focalizan iniciativas desde organismos internacionales, redes o comunidades de práctica, asociaciones académicas o universitarias y alianzas de países.

Uno de los elementos más interesantes del estudio radica en los criterios de expertos en cuanto a los ámbitos o áreas donde deberían reforzarse la creación de capacidades sobre el tema. En el caso de la sensibilización debería fortalecerse desde las universidades y los sistemas educativos, las redes sociales y canales alternativos de comunicación, así como los ecosistemas digitales y sus componentes. No obstante, al ser un problema global se podría continuar fortaleciendo desde espacios como las Naciones Unidas, los foros, alianzas regionales, estrategias de gobierno y los gremios profesionales. Estos elementos son coincidentes para referir a procesos de socialización, aunque es válido destacar que los encuestados coinciden que por la complejidad del tema debería llevarse a cabo en casi todos los espacios mediáticos, digitales y de gestión pública.

A rasgos generales se evidencia un marcado interés en reforzar todas estas acciones entre casi todos los sectores relacionados con:

- ODS y agendas del Sistema de Naciones Unidas
- Consejos, foros y alianzas regionales
- Estrategias de gobierno
- Agendas digitales regionales y nacionales
- Sistema de medios de comunicación
- Universidades y sistemas educativos
- Redes y canales alternativos de comunicación
- Asociaciones profesionales
- Gremios académicos
- Ecosistemas digitales de organizaciones y entidades

Sobre el abordaje de los temas de Desinformación en Programas de AMI, los encuestados consideran que se enfocan más a lo mediático y a las redes sociales (73,3%), con

énfasis en la creación de competencias digitales (66,7%), abordados desde las particularidades de la comunicación y los medios (66,7%), con atención a las competencias informacionales (46,7%) aunque es necesario destacar que aún no son abordados de la forma adecuada (46,7%) y carecen de enfoques y capacidades hacia la ciudadanía (46,7%).

Las competencias y habilidades a desarrollar en un programa de AMI —enfocado a temas de desinformación—, según los expertos, debe concebir: I. Conocimiento sobre funcionamiento de los medios de comunicación, II. De las redes sociales, III. Competencias informacionales para la identificación y localización de fuentes de información, IV. Habilidades para validar y contrastar datos e información, V. Desarrollo de pensamiento crítico, VI. Habilidades para identificar bulos, fakenews y otros tipos de prácticas de desinformación, VI. Conocimiento sobre posicionamiento web y VII. Competencias para denunciar, desmontar o alertar sobre posibles bulos, fake y otros tipos de prácticas de desinformación. A esto se suman competencias relacionadas con la participación y los derechos ciudadanos, así como las políticas y leyes en materia de comunicación, información y su uso ético y responsable.

De esta forma, existen algunas estrategias, recursos y acciones que no deben faltar en la concepción de estos programas: 1. Realización de charlas, talleres, adiestramientos, debates, foros, 2. Uso de marcos normativos y acuerdos internacionales, 3. Uso de materiales didácticos y metodológicos sobre el tema, 4. Empleo de cursos, vídeos cortos, campañas de divulgación.

Entre las herramientas y prácticas a contemplar se encuentran: las listas de verificación de fuentes y medios de comunicación y las herramientas para análisis de fuentes y verificación de cuentas, ambas con un 93,3%. A esto se suma, con un 80%, las plataformas y recursos de fact-checking, seguido de alertas de redes sociales con un 73,3% y herramientas de verificación de datos, checking en tiempo real y foros digitales con un 66,7%, respectivamente. Por último, no menos importante el uso de herramientas para análisis de imágenes y video, con un reconocimiento del 60% de los encuestados.

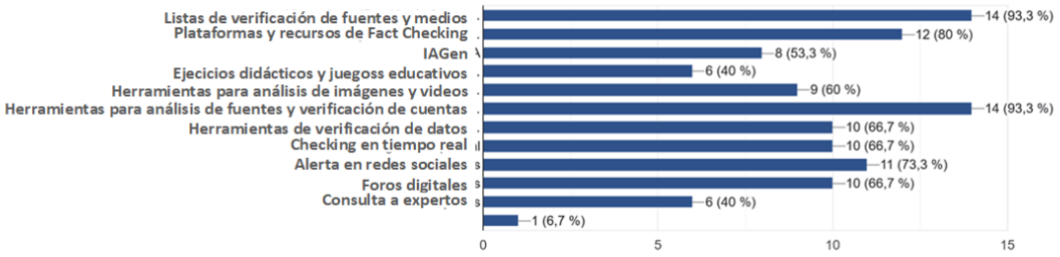


Gráfico 3. Herramientas y prácticas a tener en cuenta en programas de AMI para hacer frente a la desinformación. (Fuente: Elaboración propia)

Entre los medios, personas y elementos informacionales a tener en cuenta en la AMI para combatir la desinformación se encuentran el uso de expertos y de los medios de comunicación, con un 81,3%. También se reconoce el rol de las redes profesionales, comunidades académicas o redes especializadas, con un 75% y las herramientas de Fact Check y gremios profesionales 68,8%. En el análisis de estos resultados también destacan los Observatorios —científicos, especializados etc.—, los mecanismos de participación ciudadana, los periodistas y comunicadores con un 62,5%, mientras que el uso de portales de gobierno electrónico y de transparencia se identifica por un 56,3%. Entre otras iniciativas que los expertos identifican se encuentran la UNESCO, los observatorios de medios digitales, y algunas iniciativas de plataformas contra la desinformación que se han desarrollado en diversas regiones y países.

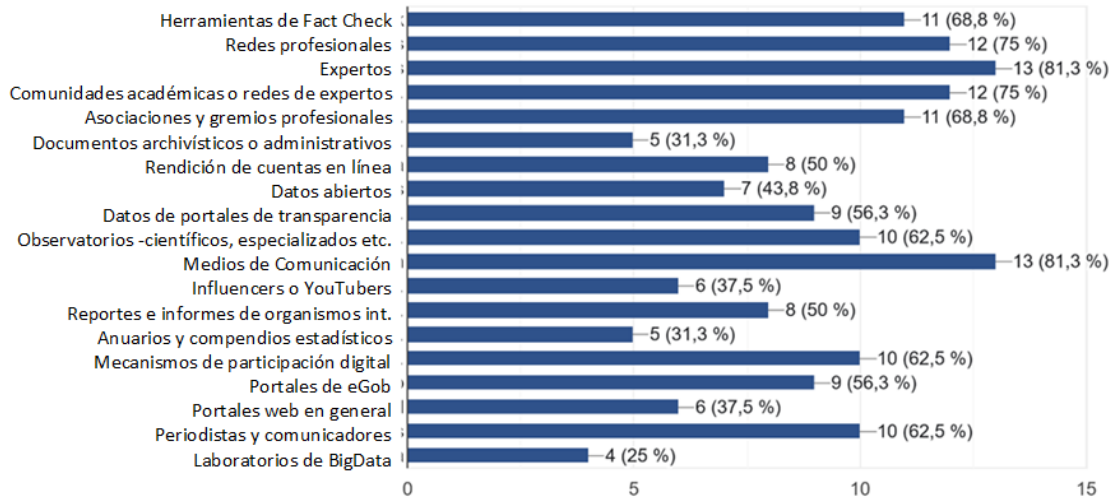


Gráfico 4. Medios, personas y elementos informacionales a tener en cuenta en programas de AMI para tratar los temas de desinformación. (Fuente: Elaboración propia)

Con relación al abordaje curricular sobre el tema de la desinformación, resulta interesante que el 56,3% de los expertos apuntan que no es suficiente la cobertura y presencia del tema en currículos porque deberían abordarse de forma transversal en todos los campos profesionales. De igual forma, el 50% considera que no se visualizan aun con la importancia que tiene el tema, y para un 37,5% se aborda, pero limitado a las carreras de Ciencias Sociales como Comunicación, Periodismo, Documentación, etc. La totalidad de los encuestados considera que no se profundiza lo suficiente para la complejidad e impacto que tiene hoy día este fenómeno social. De hecho, el 100% de los encuestados plantean que la desinformación debería tener un enfoque transversal en la formación profesional por sus implicaciones y consecuencias en el ámbito social y ciudadano.

De forma general, los expertos reconocen la importancia de una mejor comprensión de la IA en este tipo de fenómenos, la necesidad de un mayor vínculo entre todos los actores locales, y la importancia de generar programas de AMI que aborden y profundicen sobre este tema.

5. Resultados

Del análisis de los elementos normativos y regulatorios, así como la encuesta a expertos iberoamericanos se pueden identificar y se proponen (Figura 1) un conjunto de

elementos que resultan esenciales para potenciar las capacidades y competencias en relación con la Desinformación en programas de AMI.

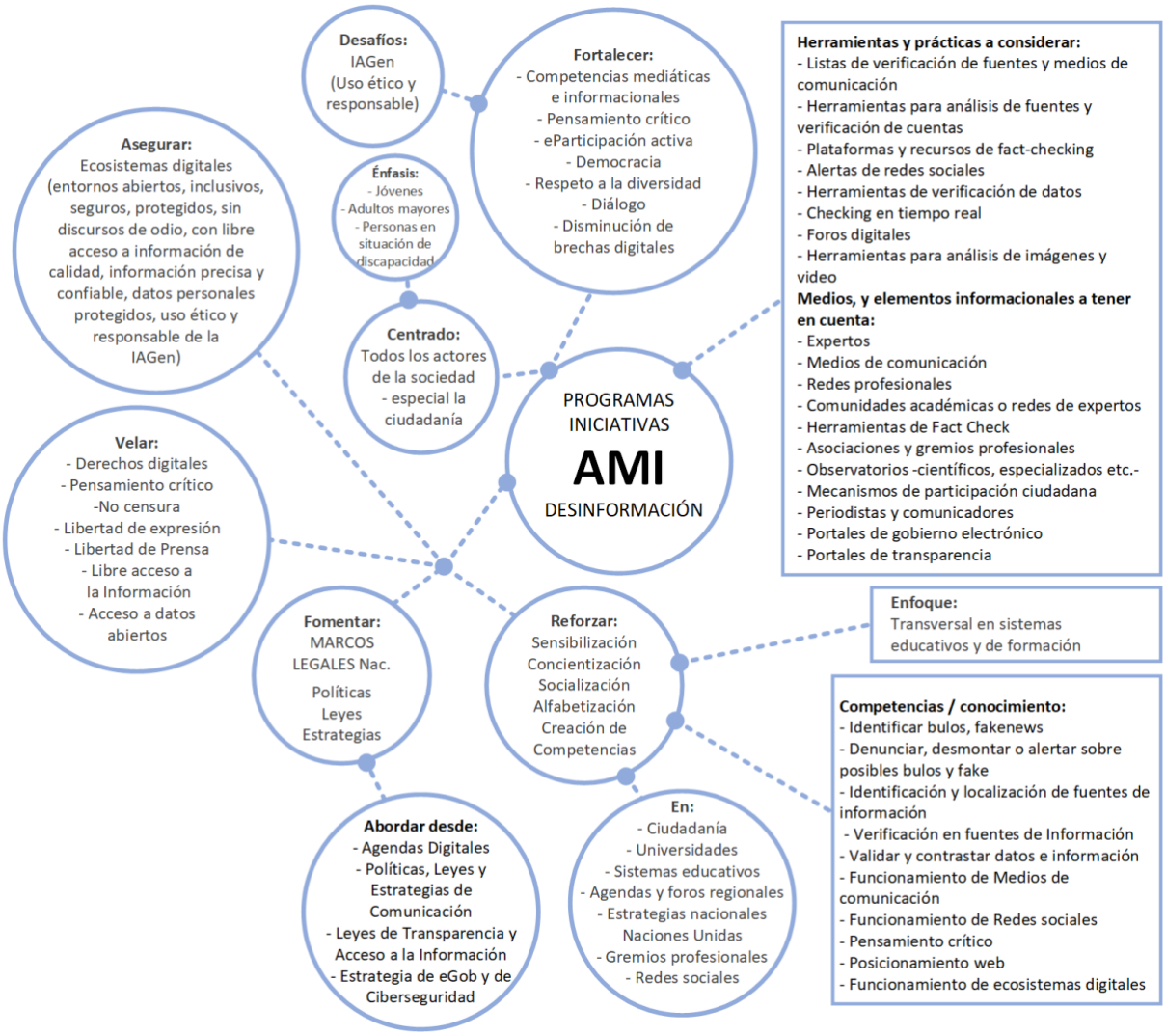


Figura 1. Elementos de desarrollo para la Alfabetización Mediática e Informacional en temas de desinformación**.** (Fuente: Elaboración propia)

Dichos elementos podrían concebirse para el diseño e implementación de programas de AMI enfocados a la desinformación. A la sensibilización, concientización y alfabetización sobre el tema, y a la creación de competencias informacionales, mediáticas y digitales, se suman nuevos retos derivados del uso ético y responsable de la IA. De igual forma, se imponen desafíos en la asimilación de buenas prácticas sobre el uso de redes sociales, plataformas de Fact Check, portales institucionales, de eGob, de transparencia y rendición de cuentas, repositorios de datos abiertos, observatorios científicos y de medios.

En paralelo se imponen habilidades y destrezas para saber identificar y utilizar y contrastar fuentes de información institucionales —entidades y organizaciones— y personales —expertos, periodistas, comunicadores y demás actores— que puedan contribuir a frenar las procesos de desinformación, y faciliten los procesos informacionales que desarrollan los individuos, analizando críticamente la realidad que se presenta y poder percibir, identificar, verificar, contrastar, evaluar, desmontar y denunciar fenómenos de desinformación.

6. Conclusiones

La desinformación constituye un fenómeno ineludible y de máxima preocupación social. Sus efectos, en todos los sectores de la sociedad, pueden ser nocivos y afectar a grupos vulnerables generando incertidumbre, manipulación mediática, distorsión de la realidad e incluso posibles discursos de odio. A esta realidad se suma la IA, que impone nuevos retos y problemáticas con relación a la creación de contenidos, y enfatiza en a la necesidad de generar y profundizar en su uso ético y responsable. No obstante, si bien las agendas digitales y acuerdos internacionales se pronuncian sobre este tema, el mismo requiere mayores competencias y habilidades —mediáticas e informacionales— por parte de la ciudadanía.

Ante este escenario, la desinformación constituye un fenómeno en el que se generan —de forma intencional o deliberada— datos, informaciones o contenidos digitales que infoxican, complejizan, tergiversan, manipulan o distorsionan determinada "situación" que puede ser sensible de atención desde el escenario público y mediático. Ese emergente escenario informativo que se activa desde los fenómenos de desinformación tiene entre sus efectos o propósitos, marcar posturas personales —de diversa índole—, generar percepciones específicas, influir en estados de opinión, activar estados emocionales y por demás potenciar llamados a la acción una vez se comienzan a consumir y asimilar la información desde las diversas dinámicas en que se presenta la desinformación.

A partir de los principales elementos de análisis del marco regulatorio y la encuesta a expertos iberoamericanos se puede afirmar que la desinformación desde la AMI, constituye un tema de máxima prioridad y atención por parte de las comunidades académicas y la administración pública. Si bien se visualizan iniciativas internacionales y nacionales enfocadas a la desinformación, la alfabetización digital constituye un tema emergente, la rapidez del desarrollo de las TIC y nuevas dinámicas que impone lo mediático, en especial las redes sociales. Esto demanda políticas y leyes que aborden con mayor con precisión la

necesidad de desarrollar estos procesos —de la AMI—, sobre la base de derechos digitales y todo el marco regulatorio relacionado con el tema.

De igual forma se necesita una mayor integración y articulación de actores para la ejecución de acciones y actividades en el escenario público enfocadas a la creación de competencias mediáticas, informacionales y digitales —incluidas las de la IAGen— para identificar y combatir la desinformación desde todos los sectores de la sociedad, y de esa forma asegurar principios y valores centrados en la democracia, igualdad, diversidad, inclusión, participación y respeto a los derechos humanos.

7. Referencias bibliográficas

Aceituno-Silva, D. (2024). Ciudadanía digital, fake news y la desinformación. Uso de la estrategia SIFT y el desarrollo del razonamiento cívico on line en escuela. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-22. https://doi.org/10.31637/epsir-2024-964

Aguaded Gómez, J. I., Ferrés i Prats, J., Cruz Díaz, M. R., Pérez Rodríguez, M. A., y Sánchez Carrero, J. (2011). El grado de competencia mediática en la ciudadanía andaluza. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, *19*(1), 265-280. https://rabida.uhu.es/dspace /handle/ 10272/6892

Amaral, I. (2016). *Redes sociais na Internet: Sociabilidades emergentes*. LabCom. https://repositorium.sdum.uminho.pt/handle/1822/45388

Association of College & Research Libraries. (ACRL). (2016). *Framework for Information Literacy for Higher Education: American Library Association*. http://www.ala.org/ acrl/standards/ilframework

Ávila-Araújo, C. A. (2024a). Desinformação, fake news e pós-verdade: os desafios informacionais e comunicacionais da sociedade contemporânea. In H. Nhantumbo, L. Bussotti, T. A. Vieira, A. M. Ndapassoa, J. Miguel, M. Manhique,... C. B. Noronha (Eds.), *Desafios da comunicação e informação em tempos digitais* (p. 139). ACICOM. https://ebooks.uem.mz/index.php/eduem/catalog/view/5/26/216

Ávila-Araújo. (2024b). Integridade da informação: um possível novo conceito para o estudo da desinformação. *Comunicação Midiática*, *19*(1), 207-226. https://www2.faac.unesp.br/comunicacaomidiatica/index.php/CM/article/view/614/515

Ávila-Araújo, C. A. (2021). Infodemia, desinformação, pós-verdade: o desafio de conceituar os fenômenos envolvidos com os novos regimes de informação. *International Review*

of Information Ethics, 30, 1-9. https://informationethics.ca/index.php/irie/article/view/405/418

Ballesta, J., Martínez, J., y Céspedes, R. (2017). Un modelo integrador para la alfabetización mediática y la competencia digital en Educación Primaria. *Revista Fuentes*, *19*(2), 139-154. https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/ article /view/4394

Baquero-Pérez, P. J. (2025). Administraciones públicas contra la desinformación. *RCAP-Revista Canaria de Admnistracion Pública* (4), 187-222. https://doi.org/10.36151/RCAP.4.7

Boaventura-Sales Paixão, P., Cuevas-Cerveró, A., y Nunes, R. (2022). A alfabetização informacional para uma educação libertadora: Uma abordagem transdisciplinar entre a ciência da informação e a educação. RICI: *Revista Ibero-americana de Ciência da Informação*, *15*(2), 534–551. https://doi.org/10.26512/rici.v15.n2.2022.39495

Buckingham, D. (2007). Digital media literacies: Rethinking media education in the age of the Internet. *Research in Comparative and International Education*, *2*(1), 43 55. https://doi.org/10.2304/rcie.2007.2.1.43

Caldeiro-Pedreira, M.C., Aguaded, I. y Peñalva-Vélez, A. (2019). Educomunicación y el desarrollo mediático. Pilares de la expresión creativa y responsable en la sociedad digital. En V. Ojeda-Serna, M. C. Caldeiro-Pedreira y G. Godoy, *Perspectivas Actuales de la Educomunicación. Desarrollo de la competencia mediática en el contexto iberoamericano.* Universidad Técnica del Norte. http://gamelab.ups.edu.ec/wp-content/uploads/2018/10/PerspectivasActualesde la Educomunicacin.pdf

Castells, M. (2013). *O Poder da Comunicação*. Fundação Calouste Gulbenkian. https://es.scribd.com/document/416000545/Manuel-Castells-O-poder-da Comunicacao-pdf

Catts, R., y Lau, J. (2008). *Towards Information Literacy Indicators*. UNESCO. http://unesdoc.unesco.org/images/0015/-001587/158723e.pdf

Celot, P., y Pérez-Tornero, J.M. (2009). *Study on Assessment Criteria for Media Literacy Levels. A comprehensive view of the concept of media literacy and an Understanding of how media literacy level in Europe Should Be Assessed*. European Commission. http://ec.europa.eu/culture/media/literacy/docs/ studies/eavi_ study_assess_crit_media_lit_levels_europe_finrep.pdf

CEPAL. (2022). Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2024). *CEPAL*. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/48497

CLAD. (2023). Carta Iberoamericana de Inteligencia Artificial en la Administración Pública. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. https://www.ina.pt/wp-content/uploads/2024/10/ciia-es-11-2023-2.pdf

Comisión Europea. (2022). *DigCom 2.2 Desarrollo de competencias digitales para la ciudadanía: Con nuevos ejemplos de conocimientos, habilidades y actitudes.* Somos Digital. https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC128415

Comisión Europea. (2018). Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre el Plan de Acción de Educación Digital. *Comisión Europea*. https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=celex:52018DC0022

Comisión Europea. (2018). La lucha contra la desinformación en línea: un enfoque europeo. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo. *Comisión Europea*. https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/policies/online-disinformation

Comisión Europea. (2018a). A multi-dimensional approach to disinformation. Report of the Independent High-Level Group on fake news and online disinformation. *Comisión Europea*. https://ec.europa.eu/digital-single market/en/news/final-report-high-level-expert-group-fake-news-and-online disinformation

Comisión Europea. (2016). Conclusiones del Consejo sobre el desarrollo de la alfabetización mediática y el pensamiento crítico a través de la educación y la formación (30 de mayo de 2016). *Diario Oficial de la Unión Europea*. https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52016XG0614(01)

Comisión Europea. (2007). Directiva 2007/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2007 de servicios de medios audiovisuales sin fronteras. *Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado*. http://europa.eu/legislation summaries/audiovisual_and_media/l24101a_es.htm

Comisión Europea. (2007a). *Competencias clave para el aprendizaje permanente: Un marco de referencia europeo.* Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Comisión Europea. (2006). Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. *Diario Oficial de la Unión Europea*. https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:394:0010:0018:es:PDF

De Pablos Pons, J., y Ballesta Pagán, J. (2018). La educación mediática en nuestro entorno: Realidades y posibles mejoras. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, *32*(91), 117-132. https://doi.org/10.6018/reifop.32.91.313391C

Dias-Fonseca, T., y Potter, J. (2016). La educación mediática como estrategia de participación cívica on-line en las escuelas portuguesas. *Comunicar*, *24*(49), 9-18. https://doi.org/10.3916/C49-2016-01

Ferrés, J. (2007). La competencia en comunicación audiovisual: dimensiones e indicadores. *Comunicar*, *29*, 100-107. https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/ handle/ 10272/1348/b15282272.pdf? Sequ ence =1

Ferrés, J., y Masanet, M. (2015). La educación mediática en la universidad española. Gedisa.

Ferrés, J. y Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática: Propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 38, 75-82. https://doi.org/10.3916/C38 2012-02-08

Frau-Meigs, D. (2012). Transliteracy as the new research horizon for media and information literacy. *Media Studies*, *3*(6), 14-27. https://hrcak.srce.hr/ojs/ index. php/medijske-studije/article/view/6064

García-Marín, D., y Salvat-Martinrey, G. (2021). Investigación sobre desinformación en España. análisis de tendencias temáticas a partir de una revisión sistematizada de la lIteratura. *Journal of Communication*, (23), 199-225. https://doi.org/10.14201/fjc202123199225

García-Roca, A., y Sánchez-Fortún, J. (2023). La alfabetización mediática e informacional en un contexto de desinformación. *Tejuelo*, 37, 99-128. https://doi.org/10.17398/1988-8430.37.99

García-Ruiz, R., Ramírez-García, A., y Rodríguez-Rosell, M. (2014). Media literacy education for a new prosumer citizenship. *Comunicar*, *22*(43), 15-23. https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=43&articulo=43-2014-01&idioma=en

Grizzle, A., y Singh, J. (2016). Five Laws of Media and Information Literacy as Harbingers of Human Rights: A Legacy of Ranganathan's Five Laws of Library Science. En J. Singh, P. Kerr, y E. Hamburger (Eds.), *Media and Information Literacy: Reinforcing Human Rights, Countering Radicalization and Extremism* (pp. 25–39). UNESCO. http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002463/246371e.pdf# page= 25

Grizzle, A., y Torras Calvo, M. C. (2013). *Media and Information Literacy. Policy and Strategy Guidelines.* UNESCO. https://unesdoc.unesco. org/ark:/ 48223/ pf0000 225606

Guadarrama-Torres, J. J., Álvarez-Garzón, L. C., y Molina-Picazo, M. A. (2025). Desinformación en la era digital: abordaje de la fórmula de la posverdad en la comunicación política. *SCRIPTA MUNDI*, *4*(1), 10-30. https://doi.org/10.53591/scmu.v4i1.2179

Hernández-Serrano, M. J., Renés, P., Graham, G., y Greenhill, A. (2017). Del prosumidor al prodiseñador: el consumo participativo de noticias. *Comunicar*, *25*(50), https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=50&articulo=50-2017-07

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (2018). *Declaración de la IFLA sobre las noticias falsas*. *IFLA*. https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/faife/statements/ifla-statement-on-fake-news-es.pdf

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (2011). *IFLA Media and Information Literacy recommendations [Conferencia]. IFLA*. https://www.ifla.org/wp content/uploads/2019/05/assets/information-literacy/ publications/media-info-lit recommend-en.pdf

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF). (2017). *Marco Común de Competencia Digital Docente. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*. *educaLAB*. http://educalab.es/documents/10180/12809/ MarcoComun CompeDigiDoceV2.pdf

Koltay, T. (2011). The media and the literacies: media literacy, information literacy, digital literacy. *Media, Culture & Society*, *33*(2), 211-221. https://doi.org/10.1177/ 0163 443710393382

Magalhães, L. (2021). Comunicação multimodal: o caso da abordagem sócio-semiótica às narrativas transmediáticas. *Observatorio Journal*, *15*(3), 22-36. https://obs.obercom.pt/index.php/obs/article/view/1795/pdf

Marques de Carvalho, A., de Aguiar Filho, A., y de Carvalho Dutra, F. (2025). Competencias em informacao e digitais necessarias para atuacao em ambientes digitais. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 30, 1-39. http://dx.doi.org/10.1590/1981-5344/53087

Masanet, M. J., Contreras, P., y Ferres, J. (2013). Highly qualified students? Research into the media competence level of Spanish yout. *Communication & Society*, *26*(4), 217-234. http://dx.doi.org/10.15581/003.26.36067

Moreno, M. D., Gabarda, V., y Rodríguez, A. M. (2018). Alfabetización informacional y competencia digital en estudiantes de magisterio. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, *22*(3), 253-270. https://digibug.ugr.es/ handle/10481/53393

Moreno-Espinosa, P., Abdulsalam-Alsarayreh, R. A., y Figuereo-Benítez, J. (2024). El Big Data y la inteligencia artificial como soluciones a la desinformación. *doxa.comunicación*, (38), 437-451. https://doi.org/10.31921/doxacom.n38a2029

ONU. (2024). Principios globales de las Naciones Unidas para la integridad de la información. *ONU*. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/integridad_informacion_principios_universales.pdf

Pérez-Rodríguez, M. A., & Delgado-Ponce, A. (2012). De la competencia digital y audiovisual a la competencia mediática: Dimensiones e indicadores. *Comunicar*, *39*, 25–34. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4013304

Redecker, C. (2020). Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores: DigCompEdu. *Fundación Universia*. https://www.metared.org/content/dam/metared/pdf/mx/marco_europeo_para_la_competencia_digital_de_los_educadores.pdf

Renés Arellano, P. (2019). Educación y valores: Nuevos retos en la Sociedad Red. En V. Ojeda-Serna, M. C. Caldeiro-Pedreira, y G. Godoy (Eds.), *Perspectivas actuales de la educomunicación: Desarrollo de la competencia mediática en el contexto iberoamericano* (pp. 36-48). Universidad Técnica del Norte. http://gamelab.ups.edu.ec/wp-content/uploads/2018/10/PerspectivasActualesdelaEducomunicacin.pdf

Sabater-Quinto, F., Belmonte-Martín, I., y Lloret-Irles, D. (2025). Respuestas públicas a la desinformación en la UE y España (2015-2023): una cuestión abierta. *Revista Mediterránea de Comunicación*, *16*(1), 1-17. https://www.mediterranea-comunicacion.org/article/view/27371

Scolari, C. A. (2016). Alfabetismos transmedia. Estrategias de aprendizaje informal y competencias mediáticas en la nueva ecología de la comunicación. *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación*, (103), 12-23. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5498155

UNESCO. (2024). Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación. *UNESCO*. https://www.unesco.org/es/articles/guia-para-el-uso-de-ia-generativa-en-educacion-e-investigacion

UNESCO. (2023). Ciudadanía Alfabetizada en medios e información: Pensar críticamente, hacer clic sabiamente. Currículum de alfabetización mediática e informacional para educadores y estudiantes. *UNESCO*.

UNESCO. (2022). Declaración de Taskent de Acceso Universal a la Información. *UNESCO*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000383211_spa

UNESCO. (2020). Media and Information Literacy in an Age of Uncertainty. *UNESCO*. https://www.un.org/en/un-chronicle/media-and-information-literacy-age-uncertainty

UNESCO. (2016). Alfabetización mediática e informacional: Directrices para la formulación de políticas y estrategias. *UNESCO*. https://www.unesco.org/es/media-information-literacy/policy-strategy

UNESCO. (2014). Declaración de París sobre la Alfabetización Mediática e Informacional en la Era Digital. *UNESCO*. https://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/news/paris_mil_declaration.pdf

UNESCO. (2013). Global Media and Information Literacy Assessment Framework: Country Readiness and Competencies. *UNESCO*. http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/global-media-and-information-literacy-assessment-frame work-country-readiness-and-competencies-2013-en.pdf

UNESCO. (2012). Declaración de Moscú sobre Alfabetización Mediática e Informacional. *UNESCO*. www.unesco.org/new/fileadmin/.../moscow declaration mil es.pdf

Valverde-Berrocoso, J., González-Fernández, A., y Acevedo-Borrega, J. (2022). Desinformación y multialfabetización: Una revisión sistemática de la literatura. *Comunicar*, *30*(70), 97-110. https://doi.org/10.3916/C70-2022-08

Vuorikari, R., Kluzer, S., y Punie, Y. (2022). *DigComp 2.2: The Digital Competence Framework for Citizens - With new examples of knowledge, skills and attitudes.* Publications Office of the European Union. https://op.europa.eu/en/publication detail/-/publication/50c53c01-abeb-11ec-83e1-01aa75ed71a1/language-en

Wilson, J. (2012). Thinking critically about critical thinking. *Educational Philosophy and Theory*, *44*(5), 464–479. https://doi.org/10.1111/j.1469-5812.2010.00673.x

Wilson, C., Grizzle, A., Tuazon, R., Akyempong, K., y Cheung, C. K. (2011). Alfabetización mediática e informacional: Currículum para profesores. *UNESCO*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216099